Indian State of the Associate of the same			CAH	MICOS	S DE CARI	THE PERSON NAMED IN	Cherthal .		_	Versión:04	Fecha:2	022-03-04
			FECHA	di	a / mes /a/i	0		AC	TA N°	001		
CIUDADITO DOTADO		- total	D (C									
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD	IDE	NTIFIC	ACIÓN D	EL ESTA	BEECIMIEN	ITO	A PROPERTY.	- Algebra				
CAMPO DELINATORIO			12)	100		15.5	700	11128	6254	63-5
RAZÓN SOCIAL		5			*NÚMERO D		CION	11-4	300	1140	THE REAL PROPERTY.	
CÉDULA/NIT LT 286 23910	DIS	111	XV CO.	5 50	Ore	MATRICI	II A ME	RCANT	IL [654	13	
*DIRECCIÓN CHO 6 # 9-10				43.0	1 *MUNIC			000	SO I DOWN			
*DEPARTAMENTO (Caldias						Corregimien			aserio [UPZ		
Barrio Vereda	Comuna		Local	dad	Sector	Corregiment						
Otro Cuál: C.e ~ M						FAX [-					=
TELÉFONOS 314602383	2	100	Tour	coli	liano	wic	to	od.	ON			==
	CIO	10.	1000	Lili	canca c	SOLC	(0				11 2	
*NOMBRE DEL PROPIETARIO		c.c.		C.E.	NIT	Número de o	documen			625		
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACION NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL			Clar	dic	Cilias		COC	_		3615		-
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		c.c.		C.E.	NIT	*Número de	docume	nlo []	117	2013		
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN		Cr	006	79-		I		000	-10		THE SHAPE	
*DEPARTAMENTO CATALO					*MUNI			DE TRA		ORES 5	3	N. Carlo
*HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO		6	120		H 00			DE IN	DADA D	100 OC	Delta:	
*TIPO DE PRODUCTOS QUE EXPENDE:			CARNE	Вс	ovina Por	cina 🗌	Aves	20-10-2		Archine de		
			Otras espe	cies	PRODUCTOS:	SI 🗀	NO 🔀	1			The state of	
		EX	PENDE OTR	O DE UL	IMA VISITAS				CHAQ.	NATIONAL PROPERTY.	ではなる。	ASSET ALL STORY
a statuted explain virtuality and president			Control of the latest and the latest		FAVORABLE	C TAIL			73	PLIMIENT		
CHADELA IN DIA ME		50	7		FAVORABLE REQUERIMIE	CON	V	DE L	DE CUN A ÚLTIM	A INSPEC	CIÓN.	
	5 / 111	U									to artis	minster 18
					DESFAVORA	BLE	3 3 3		100000000000000000000000000000000000000		The second second second	CONTRACTOR CONTRACTOR
SPECCIÓN	Fire the Att	eerous.	*MOT	VO DE L	DESFAVORA	BLE	经接	TANK!	AL AL	SUM DE	阿斯尼斯	MANUAL CHILD
SPECCIÓN CONTRACTOR DE CONTRAC			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	OF STREET STREET	AVISITA		100%	ASC	CIADA A	PETICION	ES, QUEJAS	YRECLAMO
PROGRAMAC	CIÓN		SOLI	CITUD DEI	A VISITA INTERESADO	M	17 %	ASC	CIADA A	PETICION	ES, QUEJAS	Y RECLAMO DE PRUEBA TORIOS ADMI
SPECCIÓN CONTRACTOR DE CONTRAC	CIÓN	EVEN	SOLI	RÉS EN S	A VISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA			ASC	SCIADA A	PETICIONI PROCESOS	E PRÁCTICA SANCIONAT	Y RECLAMO
PROGRAMAC	CIÓN		SOLI NTO DE INTE	RÉS EN S	A VISITA INTERESADO		建 和位	ASC	SCIADA A	PETICIONE PLICITUD DE PROCESOS	ES, QUEJAS E PRÁCTICA SANCIONAT	OF PRUEBA TORIOS ADMI
PROGRAMAC SOLICITUD OFICE Especifique:	CIAL	116	SOLI	RÉS EN S	A VISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA	plento cum	hia ia	ASC	SCIADA A	PETICIONII PLICITUD DE ROCESOS I	ES, QUEJAS E PRÁCTICA SANCIONAT escritos en	OE PRUEBA TORIOS ADMI
PROGRAMAC SOLICITUD OFICE ADDRESS ADD	CIÓN CIAL CEPTABLE (A) Marq	SOLI TO DE INTE	RÉS EN S EVALUAT X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA SIÓN D el establecim	niento cum	nple pa	ASC otalidad orrelalmen	SC P	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA escritos en	OP PRUEBA TORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo
PROGRAMAC SOLICITUD OFICE Especifique:	CIÓN CIAL CEPTABLE (A) Marq aspe R) Marq aspe	ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua	EVALUAM X cuand I X cuand I	A VISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim O el establecim	niento cum	nple pa	otalidad arclalmer	de los rote los rotes los r	PETICIONI DICITID DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de req	ES, QUEJAS E PRÁCTICA SANCIONA escritos en escritos en	A DE PRUEBA TORIOS ADMI el instructivo el instructivo n el instructivo
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Acc Aceptable con Requerin	CIÓN CIAL CEPTABLE (A) Marq aspe R) Marq aspe (I) Marc	ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua cto a evalua	EVALUAT X cuand r X cuand r X cuand	A VISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN o el establecim o el establecim o el establecim	niento cum miento cun	nple pa	otalidad arcialmer	SCIADA A SCI	PETICIONI DILICITUD DE ROCESOS equisitos de requisitos de requisitos de	ES, QUEJAS E PRÁCTICA SANCIONA escritos en escritos en descritos en	A DE PRUEBA TORIOS ADMI el instructivo el instructivo n el instructivo
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin	ción CIAL ceptable (A) Marq aspe R) Marq aspe (I) Marc aspe	ue con una cto a evalua cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una	EVALUAR X cuand f X cuand f X cuand g X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN D el establecim D el establecim D el establecim Silla "NA" en c	miento cum miento cum miento no co caso que se	nple pa	otalidad arcialmer	de los rate los rate los rates los r	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de requisitos de requisitos de requisitos de hallazgona de hal	ES, QUEJAS E PRÁCTICA SANCIONA escritos en escritos en descritos en por parte os.	A DE PRUEBA TORIOS ADMI el instructivo el instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin	CIÓN CIAL CEPTABLE (Amiento (A	A) Marq aspe R) Marq aspe (I) Marc aspe A) Marc	ue con una to a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una car como A	EVALUAR X cuand f X cuand f X cuand ar X cuand ar	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN D el establecim	niento cum niento cum niento no c caso que e a razón del	nple pa	otalidad arcialmer ningunocico a veica en el	de los rate	PETICIONI DISCITIO DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de requisitos de hallazg	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac	ceptable (- miento (Al ceptable (- miento (Al ceptable (- Aplica (N	A) Marq aspe R) Marq aspe (I) Marc aspe A) Marc califi	ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua uue con una car como A	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad orcialmer ninguno cto a vei cica en el o del aspue el es	de los respecto a valablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de po se realice de hallazg verificar afe elento contin	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac	ceptable (- miento (Al ceptable (- miento (Al ceptable (- Aplica (N	A) Marq aspe R) Marq aspe (I) Marc aspe A) Marc califi	ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua uue con una car como A	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac	ción cial ceptable (miento (A ceptable (N Crítico (N Crítico (N Crítico (N C Crítico (N C)))))	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marquaspe A) Marquaspe A) Marquaspe C) Marquaspe C) Marquaspe C) Marquaspe	ue con una cto a evalur ue con una car como A que con una a aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a valablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac	ceptable (- miento (Al ceptable (- miento (Al ceptable (- Aplica (N	A) Marq aspe R) Marq aspe (I) Marc aspe A) Marc califi	ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua ue con una cto a evalua uue con una car como A	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac	ción cial ceptable (miento (A ceptable (N Crítico (N Crítico (N Crítico (N C Crítico (N C)))))	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marquaspe A) Marquaspe A) Marquaspe C) Marquaspe C) Marquaspe C) Marquaspe	ue con una cto a evalur ue con una car como A que con una a aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac	ción cial ceptable (miento (A ceptable (N Crítico (N Crítico (N Crítico (N C Crítico (N C)))))	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marquaspe A) Marquaspe A) Marquaspe C) Marquaspe C) Marquaspe C) Marquaspe	ue con una cto a evalur ue con una car como A que con una a aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC ACE ACEPTable con Requerin Inac No a EDIFICACION E INSTALACIONES	ción cial ceptable (miento (A ceptable (N Crítico (N Crítico (N Crítico (N C Crítico (N C)))))	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marquaspe A) Marquaspe A) Marquaspe C) Marquaspe C) Marquaspe C) Marquaspe	ue con una cto a evalur ue con una car como A que con una a aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac No / Aceptable con Requerin Last No / Solicitud Sol	CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marcualifi C) Marcudeba ONES AR	ue con una cto a evalurue con una aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC ACE ACEPTable con Requerin Inac No a EDIFICACION E INSTALACIONES	CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marcualifi C) Marcudeba ONES AR	ue con una cto a evalurue con una aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac No / Aceptable con Requerin Last No / Solicitud Sol	CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marcualifi C) Marcudeba ONES AR	ue con una cto a evalurue con una aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac No / Aceptable con Requerin Last No / Solicitud Sol	CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marcualifi C) Marcudeba ONES AR	ue con una cto a evalurue con una aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC SO Especifique: Ac Aceptable con Requerin Inac No / DIFICACION E INSTALACIONES Ocalización y diseño. Ley 9/1979, Artículo 188, 262. Lesolución 3009/20/10, Artículo 57: Númeral 1, 2, 10. Lesolución 240/20/13, Artículo 130: Numerales 1, 2, 10. Lesolución 242/20/13, Artículo 55: Numerales 1, 2, 10.	CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marcualifi C) Marcudeba ONES AR	ue con una cto a evalurue con una aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC SOLICITUD OFIC Ace Aceptable con Requerin Inac No / I CC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac No / Aceptable con Requerin Inac No / I CC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac No / I CC SOLICITUD OFIC Aceptable con Requerin Inac No / I CC SOLICITUD OFIC No / I CC SOLICITUD OFIC No / SOLICITUD OFIC No / I CC SOLICITUD OFIC No / SOLICITUD OFIC No / I CC SOLICITUD OFIC No /	peptable (Critico (Critico (Critico (AA) Marquase	use con una cto a evalui use con una cto a evalui use con una cto a evalui use con una cto a evalui use con una a aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC SO Especifique: Ac Aceptable con Requerin Inac No / Aceptable con Requerin Inac	CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL CIAL	A) Marquaspe R) Marquaspe (I) Marcualifi C) Marcudeba ONES AR	ue con una cto a evalurue con una aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec
PROGRAMAC SOLICITUD OFIC SO Especifique: Aceptable con Requerin Inace No a Aceptable con Requerin Inace No a Aceptable con Requerin Inace No a Legislación y diseño, Legislación y diseño, Legislación 3009/2010, Artículo 67: Númeral 1, 2, 10, esolución 3009/2010, Artículo 130: Numerales 1, 2, 10, esolución 242/2013, Artículo 55: Numerales 1, 2, 10,	peptable (Critico (Critico (Critico (Critico (Critico (Critico (Critico (Critico (AA) Marquase	use con una cto a evalui use con una cto a evalui use con una cto a evalui use con una cto a evalui use con una a aplicar Me	EVALUAT X cuand X cuand	AVISITA INTERESADO ALUD PÚBLICA CIÓN O el establecim O el establecim	niento cum miento cum niento no c caso que s a razón del sel incump	nple pa	otalidad arcialmer ninguncuto a veica en el co del assuue el es	de los respecto a vitablecim	PETICIONI DICITUD DE ROCESOS equisitos de equisitos de requisitos de re	ES, QUEJAS E PRÁCTIC/ SANCIONA* escritos en descritos en p por parte os.	A DE PRUEBA FORIOS ADMI el Instructivo el Instructivo n el instructivo del establec

			1			1
3.2	Resolución 3009/2010, Artículo 15: Numerales 1; Artículo 67: Numeral 21.2. Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.13. Resolución 240/2013, Artículo 14: Numeral 1; Artículo 15. Resolución 242/2013, Artículo 13: Numeral 1; Artículo 14)	1		0		
	Prácticas higiénicas. (Resolución 3009/2010, Artículo 15: Numerales 3.1, 3.6, 3.7, 3.19; Artículo 15: Numeral 21. (Resolución 240/2013, Artículo 14: Numeral 3; Artículo 17: Numerales 1, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19; Artículo 130: Numeral 21.2. Resolución 24/2/2013, Artículo 130: Numeral 21.2. Resolución 24/2/2013, Artículo 13: Numeral 3; Artículo 16: Numeral 3; Artículo 16: Numeral 31, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 17, 19)) :	3	0		
3.4	Dotación personal. (Resolución 3009/2010, Artículo 15: Numerales 3.2, 3.3, 3.10, 3.13, 3.16, 3.20. Resolución 240/2013, Artículo 17: Numerales 2, 3, 10, 13, 18, 20. Resolución 242/2013, Artículo 16: Numerales 2, 3, 10, 13, 18, 20.) 2	2,5	0		
3.5	Educación y Capacitación. (Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numeral 21.3; Artículo 69:Numerales 1, 2, 3, 6. Resolución 240/2013, Artículo 14: Numeral 2; Artículo 132: Numerales: 1, 2, 4. Resolución 24/2013, Artículo 13: Numeral 2; Artículo 57:Numerales 1, 2, 4)	3)	1,5	0		La calificación del bloque corresponde al 22% del total del ecta
	CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	2:	1.			HALLAZGOS
4	Single Committee of the	A	AR	1		Distance of the state of the st
4.1		6	3		0	
4.2	Trazabilidad (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numerales 1.2.2; Artículo 36: Numeral 5. Resolución 24/2013, Artículo 22: Numeral 3.3; Artículo 55: Numeral 3.2)	3	7,5	5	0	
4.3	Empaque y etiquetado (Resolución 402 de 2002. Decreto 1500 de 2007 Artículo 14,Numeral 1, 2, 3; Artículo 42, Numeral 1, 5, 6, 7, 8, 9. Resolución 5109 de 2005. Resolución 5109 de 2005. Resolución 3009/2010 Artículo 67 Numeral: 32. Resolución 202/1990 Artículo 3. Resolución 240/2013 Artículo 130: Numeral 32; Resolución 240/2013 Artículo 55: numeral 31)	3) 1,	5	0	
4.4	Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Art. 425. Decreto 1500/2007 Artículo 8, Parágrafo 1. Decreto 2270 de 2012 Artículo 5. Resolución 3009/2010 Artículo 17: Numeral 3.3.2.2, Literal 6; Numeral 3.3.2.3, Literal a; Artículo 66 Numeral: 2.1, 2.2, 6; Artículo 67 Numeral: 27. Resolución 240 de 2013 Artículo 129 numeral: 2, 4; Artículo 130: Numeral 27. Resolución 242/2013, Artículo 25: Numeral 2.2, 3.1; Artículo 54: Numerales 3, 5; Artículo 55: Numerales: 27, 32)					

3.1 240 de 2013: Artículo 130, 1 y 2; Resolución 3753 de 2013:		(4)	2	0	NA C
CALIF	ICACIÓN DEL BLOQUE	4			Le calificación del bloque corresponde al 4% del total del acts
	to the last of the last				NCEPTO SANITARIO
% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con un	na equis mitir	(X) el	concepto sa	anitario a NIVEL DE CUMPLIMIENTO En caso que uno o más de los aspectos a evaluar se Identificado como crítico y calificado como inaceptable (Identificado como crítico y calificado como inaceptable) en participado para inferior por participado para inferior participado para inferior participado participado para inferior participado par
- 11 0		VORAB	1000		independients del porcentaje de cumpanioni independients del porcentaje del porcenta
1001	FAVORABLE C	_		IIENTOS	60 - 89,9% CONCEPTO SANITARIO a emitr sera DESTATURA E se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA E SEGURIDAD respectiva.
10	DES	FAVOR	ABLE		weeks all the part of the part
		CIÓN			STRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO
NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS NÚMERO DEL ACTA DE TOMA D		100	-5-01	0	
THE THE PROPERTY OF THE PARTY O	and the property of	121-215			JERIMIENTOS SANITARIOS sendo los hallazgos registrados en la presente acta.
or parte de la autorida	d sanitaria:	K fath	981,00	(E. L. 7-2/2)	/i OBSERVACIONES
THE RESERVE OF THE PARTY OF					
Por parie del'estableció	nientoi .		ACCT IN	77 TV CITE	
Claudia	Oro 2 CO.	o de la	preser	VII.	NOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy Oto del mes de
Para constancia previa lec	tura y ratificación del contenid no 2002 en la Ciud a copia en poder del interesac	o de la ad de _	preser	vii.	NOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita.
Para constancia previa lec	tura y ratificación del contenid no 2002 en la Ciud a copia en poder del interesac	o de la ad de _	preser	vii.	NOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy tel mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita.
Para constancia previa lec	tura y ratificación del contenid no 2002 en la Ciud a copia en poder del interesac	o de la ad de _	preser	vii.	man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita.
Para constancia previa lec	tura y ratificación del contenid no 2002 en la Ciud a copia en poder del interesac	o de la ad de _	preser	vii.	NOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy tel mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita.
Para constancia previa lec por la presente acta se dej NOTA: El acta debe ser no POR PARTE DE LOS FUI	tura y ratificación del contenid no 2002 en la Ciud a copia en poder del interesac	o de la ad de _	preser	vii.	INOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita. se contados a partir de la realización de la visita. FIRMA: NOMBRE:
Para constancia previa lec Para constancia previa lec De la presente acta se dej NOTA: El acta debe ser no POR PARTE DE LOS FUI NOMBRE: NOMBRE:	tura y ratificación del contenid no 2000 en la Ciud a copia en poder del interesacionidicada dentro de un plazo no NCIONARIOS QUE REALIZA	o de la ad de _	preser	vii.	NOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita. se contados a partir de la realización de la visita. FIRMA: NOMBRE: CÉDULA:
Claudia Para constancia previa lec Para constancia previa lec De la presente acta se dej NOTA: El acta debe ser no POR PARTE DE LOS FUI PIRMA: TON INCOMBRE: TON INC	tura y ratificación del contenida for 2005 en la Ciuda a copia en poder del interesación de un plazo no ricionarios que realiza en Cionarios que realiza en Cionario en	o de la ad de _ o de la d	preser	vii.	NOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de cresponsable del establecimiento o quien atendió la visita. se contados a partir de la realización de la visita. FIRMA: NOMBRE: CÉDULA: CARGO:
Para constancia previa lec Para constancia previ	tura y ratificación del contenid no 2000 en la Ciud a copia en poder del interesacionicada dentro de un plazo no NCIONARIOS QUE REALIZA	o de la ad de _ o de la d	preser	vii.	NOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita. se contados a partir de la realización de la visita. FIRMA: NOMBRE: CÉDULA:
Para constancia previa lec Para constancia previ	tura y ratificación del contenid no 2000 en la Ciud a copia en poder del interesación de un plazo no ricionarios que realiza en la Ciud de la Copia en poder del interesación de un plazo no ricionarios que realiza en la Ciud de la C	o de la ad de _ o de la d	preser	vii.	INOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita. se contados a partir de la realización de la visita. FIRMA: NOMBRE: CÉDULA: CARGO: INSTITUCIÓN
Para constancia previa lec Para constancia previa lec Por parte de la presente acta se dej NOTA: El acta debe ser no POR PARTE DE LOS FUI POR PARTE DE LOS FUI POR PARTE DE LOS FUI POR PARTE DE LESTAB	Urra y ratificación del contenidado de contenidado	o de la ad de _ o de la d	preser	vii.	INOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita. se contados a partir de la realización de la visita. FIRMA: NOMBRE: CÉDULA: CARGO: INSTITUCIÓN
Para constancia previa lec Para constancia previ	Urra y ratificación del contenido de contenido de contenido de contenido de contenido de contenido de copia en poder del interesación de copia en la copia de copia en la copia de	o de la ad de _ do, reprison po mayo	presentarior de citi	vii.	INOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita. se contados a partir de la realización de la visita. FIRMA: NOMBRE: CÉDULA: CARGO: INSTITUCIÓN FIRMA: NOMBRE:
De la presente acta se dej NOTA: El acta debe ser no POR PARTE DE LOS FUI FIRMA: Y CÉDULA: Z CARGOTTO (CARGOT	Urra y ratificación del contenido de contenido de contenido de contenido de contenido de contenido de copia en poder del interesación de copia en la copia de copia en la copia de	o de la ad de _ do, reprison po mayo	presentarior de citi	vii.	INOTIFICACIÓN DEL ACTA man los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy del mes de responsable del establecimiento o quien atendió la visita. se contados a partir de la realización de la visita. FIRMA: NOMBRE: CÉDULA: CARGO: INSTITUCIÓN FIRMA:

SAIDIS ESTER DIAZ SANCHEZ

	-		The second of th		Caligo M-PDS-GSP-VSP-FR-104
,	¥1.	GESTION	EL DESARROLLO DE SALUD DE LA SALUD PUBLICA		Versión 01
TIT	ACTA DE IN	SPECCION SANITARIA	CON ENFOQUE DE RIESGOS	PARA EXPENDIOS	Fecha de Aprobación: 19/Ene/2017
H	21	TECHA [24/11/2022	ACTA N'	25572154
CIUDADL	PUERTO SALGAR		ESE HOSPITAL "DIO	GENES TRONCOS	5O°
ENTIDA	AD TERRITORIAL DE SALO	IDENTIFICACIÓ			2011 Company (100)
CAMPO DELIGATORS					
RAZÓN SO	DCIAL				25572198
CEDULA		1714.149-0			
	COMERCIAL	CDA 44 NUAD DE CENTR	- NATRICII		36588
*DIRECCIÓ					TO SALGAR
*DEPARTA				nto Caserio	UPZ .
Barrio		Localidato			
Otro	Cuat	3106608529	FAX [XXXX	CXXXXXXXXXX
TELEFONO	_	310000020	saidisdiazsa@gm	ail.com	
	LECTRÓNICO				
	DEL PROPIETARIO	CC CE			24'714.149
	TO DE IDENTIFICACION		SAIDI EST	ER DIAZ SANCHEZ	
					24'714.149
	O DE IDENTIFICACION	C.C.K.			TRO
*DIRECCIÓN	DE NOTIFICACIÓN				
*DEPARTAM	IENTO	CUNDINAMARCA		MEDO DE TRABA	ADORES TRES (3)
HORARIO Y	DIA DE FUNCIONAMIENT	0 6:00 A.N	1/7:00 P.M. L/D	MERO DE TRABA	Abones
TIPO DE PR	ODUCTOS QUE EXPENDE				
		Otras especie			
Teleplan (40)	SA ACAMADIST M	CONCEPTO SANIT	ARIO DE ULTIMA VISITA S	SANITARIA	START STARTS
			FAVORABLE	xxx	
IA DELA			FAVORABLE CON	% DE	CUMPLIMIENTO
MA DE LA	11/10/	2021		DE LA ÚI	LTIMA INSPECCIÓN
ECCIÓN			PENDIENTE		
			DESFAVORABLE		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
STATE STATE		I N	TOTIVO DE LA VISITA	进制制 计图识别	West Histories
	PROGRAMACIÓN XX	SOLICITUD	DEL INTERESADO		
	COLUCITIES OFICIAL E	VENTO DE INTERÉS E	N SALUD PÚBLICA	s	OLICITUD DE PRÁCTICA DE PROCESOS SANCIONATOR
	SOLICITUD OFICIAL E	TO SALGAR FECHA 21/11/2022 ACTA N° 25572154 E S E HOSPITAL "DIOGENES TRONCOSO" IDENTIFICACIÓNIDEL ESTABECCIMIENTO FRUTAS Y VERDURAS JHON DEIVIS PRUTAS Y VERDURAS JHON DEIVIS CARRERA 11 N°12-05 CENTRO CUNDINAMARCA MUNICIPIO PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA Sector Corregimiento Caserio UPZ EL CENTRO 3106608529 FAX XXXXXXXXXXXXXXX SALDI ESTER DIAZ SANCHEZ ARIO SALDI ESTER DIAZ SANCHEZ IFICACION C.C. C.E. NIT. Número de documento 24'714.149 CACIÓN CARRERA 11 N°12-06 BARRIO EL CENTRO CUNDINAMARCA MUNICIPIO PUERTO SALGAR CONCENTO Número de documento 24'714.149 CACIÓN CARRERA 11 N°12-06 BARRIO EL CENTRO CUNDINAMARCA MUNICIPIO PUERTO SALGAR CONCENTO Número de documento 24'714.149 CACIÓN CARRERA 11 N°12-06 BARRIO EL CENTRO CUNDINAMARCA MUNICIPIO PUERTO SALGAR CICIONAMIENTO PUERTO SALGAR CICIONAMIENTO PUERTO SALGAR CICIONAMIENTO PUERTO SALGAR CICIONAMIENTO PUERTO SALGAR FAVORABLE XXX XXX			
	SOLICITOD OFICIAL				
Especifique	SOLICITOD OFICIAL C				
Especifique	SOLICITOD OFICIAL E		,		
Especifique	SOLICITUD OFICIAL		,		
Especifique	SOLICITUD OFICIAL		,		
Especifique	SOLICITUD OFICIAL		,		
Especifique	SOLICITUD OFICIAL				

				- ALIE NE RIESGOS PARA EACTIONS
A	ceptab	ole (A)	Marque con	EVALUACIÓN una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo
Aceptable con Requer	miento	(AR)	Marque con	cto a evaluar una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo
	acepta	ble (I)	Marque con para el asper	una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo
No		6	stablecimie	una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del nto y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos. una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del nota y casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar no se realice por parte del una x
		o (C) a	ilimentos y	deba aplicar Medida Sanitaria de Seguindad que impose que la seguindad que impose
1 EDIFICACION E	I. C			SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO HALLAZGOS
Localización y diseño.	^	Ar	3 1	
(Ley 9/1979, Articula 168, 262 Resolución 3009/2010, Articula 67: Numeral 1, 2, 10: Resolución 240/2013, Articula 130: Numerales 1, 2, 10: Resolución 242/2013, Articula 55: Numerales 1, 2, 10.)		1	0	C
Condiciones de pisos y paredes. (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.1. Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numerales 4, 5, 11.2. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numerales 4, 5, 11.2. Resolución 242/2013, Artículo 55: Numerales 4, 5, 11.2.)		1	0	
Techos, iluminación y ventilación. (Decreto 1500/2007, Articulo 26: Numeral 1.1.1. Resolución 3 3009/2010, Articulo 67: Numerales 3, 6, 7, 8, 9, 13, 14. Resolución 240/2013, Articulo 130: Numerales 3, 6, 7, 8, 9, 13, 14. Resolución 242/2013, Articulo 55: Numerales 3, 6, 7, 8, 471/2010 55: Numerales 3, 6, 7, 8, 8, 11, 2010 25: Numerales 3, 6, 7, 8, 2010 2010 2010 2010 2010 2010 2010 201	2X	1	0	
9, 13, 14.) Instalaciones sanitarias. (Resolución 3009/2010, Artículo 67. Numerales 15, 16, 17, 18, 19	3X	1,5	0	
Programa de Mantenimiento de Instalaciones.	ıx	0,5	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQU	JE JE		10	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

BANEAMIENTO	A	AR	-1	HALLAZGOS
GALFIGACION DES BLO	GUE		24	La californio de dispa comprose a 1974, de 198 de 194
Conditioner de admiceration de Conditioner de Condition de Condition de Condition de Condition de Conditioner d	6X	2,6		
Markeyor de temperaturae. Lay 3 de 1975 - Art 475 - Decree 1900/2011 - Articule 6 - Perdyrei 1900/2011 - Articule 6 - Perdyrei 1900/2011 - Articule 7 - Perdyrei 1900 - Perdyrei 1	7X		0	
Employee y attiquetade (Standardin 400 de 2000 Timorea 1600 de 2001 Antonio 44 former 1 2 5 Afondo 42 Mandinamo 510 de 2005 Mandinamo 510 de 2005 Mandinamo 610 de 2005 Mandinam	ЗX	1,5	*	MA C
American (SCOTZEOT APRILIA DE Paparent (SCOTZEOT APRILIA DE Paparent (S. Dentrople (SE) (SE) (APRILIA DE Particulo 23 Esperanto II à deficiole (El Esperanto III à deficiole (El Esperanto III à deficiole (El Esperanto III)	3%	1,8		0
				(0)

		CEL				
73	incesiución 3009/2010, Artículo 15: Numerales 1, Artículo 67: Numeral 21.2: Decreto 15:00/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.13. Resolución 240/2013, Artículo 14: Numeral 1, Artículo 15: Resolución 242/2013, Artículo 13: Numeral 1; Artículo 13: Numeral 1; Artículo 13: Numeral 1; Artículo 14: Numeral 14: Numeral 15: Numer		/ALU	0		С
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 3009/2010, Articulo 15: Numerales 3.1, 3.6, 3.7, 3.8, 3.11, 3.12, 3.14, 3.15, 3.17, 3.19; Articulo 67: Numeral 21: Resolución 240/2013, Articulo 14: Numeral 3; Articulo 17: Numerales 1, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19; Articulo 13: Numeral 21.2 Resolución 24/2/2013, Articulo 13: Numeral 3, Articulo 13: Numeral 3, Articulo 15: Numerales 1, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 17, 19)	6X	3	0		С
3.4	Dotación personal. (Resolución 3009/2010, Artículo 15: Numeraies 3.2, 3.3, 3.10, 3.13, 3.18, 3.20. Resolución 240/2013, Artículo 17: Numerales 2, 3, 10, 13, 18, 20, Resolución 242/2013, Artículo 16: Numerales 2, 3, 10, 13, 18, 20)	5X	2,5	0		C
3.5	Educación y Capacitación. (Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numeral 21.3; Artículo 69: Numerales 1, 2, 3, 6. Resolución 240/2013, Artículo 14: Numerale 2, Artículo 132: Numerales 1, 2, 4. Resolución 242/2013, Artículo 13: Numeral 2; Artículo 57: Numerales 1, 2, 4. Numerales 1, 2, 4.	3x	1,5	0		C
	CALIFICACIÓN DEL BLO	QUE		22	La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta	
4	REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	1	HALLAZGOS	
	Recepción de materia prima. (Ley 09 de 1979 Artículo 345. Decreto 1500 de 2007. Artículo 36. Decreto 1500 de 2007. Artículo 36. Numeral 4. 2.2. Artículo 36. Numeral 1. 3. Artículo 41. Resolución 2009026594 de 2009 (en las especies que apique). Resolución 3009/2010. Artículo 66: Numeral 3. Artículo 67: Numerales 28. 29. Resolución 240/2013. Artículo 129. Numerales 3. Artículo 129. Numerales 3. Artículo 54: Numeral 4. Artículo 55: Numerales 28. 291	6X	3	0		

BANEAMIENTO	A	AR		HALLAZGOS
GALFIGROON DEL BLO	OUE		24	Sa salificação de dispar orresponse y 1971, se cose no 474
Conditioners de abovecerrantento Planetario Colòmbia Album 17 Aprillant 1573 Librer o C. J. p. Bulliant 1573 Librer o C. J. Parillant 1574 Resemble 1574 Resemble 1575 Resemble 1575 Resemble 1575 Albumb 1575 A		2,6	0	
Maringo de Georgenaturae (La) 3-de 1975 Art ett Devree 10000001 Arteste E Paragran 1 Devree 1975 de 2017 Arteste 2 Resemplor 6/000001 Arteste 2 Resemplor 6/000001 Arteste 21 Resemplor 5/000001 Arteste 21 Septembre 3-1,3 2 Arteste 27 Resemplor 5/000001 Arteste 27 Resemplor 3-1,3 4 Arteste 2019 Artest	7X			
Employee y attignantario (Neumanio 1833 de 1977) Chicano (1803 de 1907) Articula 14 Neumanio 1 3 d. Articula de (Neumanio 1 3 d. 7 d. 9 Resolución 6100 de 1900 Neumanio 1 3 d. 7 d. 9 Resolución 6100 de 1900 Neumanio 1 3 d. 7 d. 9 Resolución 6100 de 1900 Neumanio 1 3 d. 7 d. 9 Resolución 6100 de 1900 Neumanio 1 3 d. 7 d. 9 Resolución 6100 de 1900 Neumanio 1 3 de 1900 Neumanio 1 1 1 de 1900 Neumanio 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	SX	1,6		NA C
pagester 1920/00/7 Articulo 20 appropriette 1920 Articulo 20 Appropriet 1920 Articulo 20 Articulo 25 April 20 Articulo 25 April 20	3%	1,8		•
				[3]

[A]	nondiciones del área, recision 2420012, Artesso Numerales 1 1 1 2 1 2 Railo 55 Numeral 20	4x	2	0			
S	ECUNDARIAS	A	AF	2	1	HALLAZGOS	
A	CALIFICACIÓN DEL BLO CTIVIDADES				2.5	La calificación del tempo corresponde el 20% del total del acta	
8	Decreto 1500/2007, Articulo 26, Numerales 1 / E. 1 / E. 1 / E. 1	2x	1		0		
5.5	Decreto 1500/2007, Asticulo 26, Numeral 1 1 12, Pessolución 2009/2010, Asticulo 26, Asticulo 26, Asticulo 26, Asticulo 130, Numeral 12, Pessolución 240/2013, Asticulo 55, Numerales 12, 36, Soportes documentales.	61		3	0		
	Limpleza y desinfección de áreas, equipos y utensillos.						6
5.4	Control integral de plagas. (Decreto 1500/0007, Articulo 24	_	6	3x	0		10
5.3	Residuos sólidos. (Decreto 1500/0007, Arturo 2 Numeral 1 1 0. Resolución 300/2010, Arturo 2 Numeral 20, Resolución 240/013, Arturo 55, Numera 20)	ser sello	5	2,5x	0		0
5.	2 3009/2010, Articule 57 Numer 20, Resolution 2/80/2012 And 130 Numera 20, Resolution 24/20/213, Articule 27 Numera 24, Articule 55, Numeral 20, 2	Par	3X	1,6	0		c
	Pinelduos liquidos.		Ī		1		C
	10 America 1875 de 2 1 Aceste 10 Normani 2 1 Aceste 12 Normani 3 1 Aceste 12 Normani 3 1 Aceste 12 Normani 3 1 Aceste 12 Normani 3 1 Normani 3 1 Normani 3	OUT, Me p fets	6X	3	0		

Saidis Day 5 Saidis Ester Daz Sarkes 24714149 Propietaria PERMA. NCWEETS. CECULA CARGO

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL EXPENDIO DE CARNE DISTRIBUIDORA LA CRESTA Y ALGO MAS PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ANDRES AVILES RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No 10183043 PARA REALIZAR EL EXPENDIO Y ALMACENAMIENTO DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES

LA SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el Artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, en el Artículo 43 y el numeral 43.3.8 de la ley 715 de 2001, numeral 3 del artículo 58 del Decreto 1500 de 2007, artículo 80 de la Resolución No 4282 de 2007, la ordenanza número 446 de abril de 2002 de la Asamblea de Caldas: artículo 14, numerales 2, 3, 7, 13 y 16 del Decreto 0422 de mayo de 2002 de la Gobernación de Caldas; artículo 6, literal b del Acuerdo 260 de la Junta Directiva de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, Resolución de Delegación de Funciones 0586 del 10 de mayo de 2016 y Resolución 025 del 20 de enero del 2022 y acta 002 del 24 de enero de 2022 nombramiento del Subdirector de Salud Pública, y

CONSIDERANDO

Que el señor CARLOS ANDRES AVILES RODRIGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No 10183043, propietario del establecimiento Expendio de Carne DISTRIBUIDORA LA CRESTA Y ALGO MAS ubicada en la calle 7 # 5-03 del Municipio de La Dorada Caldas, presentó solicitud de autorización sanitaria para el expendio y almacenamiento de carne y productos cárnicos comestibles, adjuntando para ello el anexo 1 establecido en la Resolución 2016041871 de 2016.

Que de conformidad con el Decreto 1500 de 2007 "Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos, destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese. procesamiento, almacenamiento, transporte. comercialización, expendio, importación o exportación", establece:

"Artículo 6º. Inscripción, autorización sanitaria y registro de establecimientos. Todo establecimiento para su funcionamiento, deberá inscribirse ante la autoridad sanitaria competente y solicitar visita de inspección, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento técnico que se define en el presente decreto y las reglamentaciones que para el efecto se expidan, con el propósito de que la autoridad sanitaria autorice sanitariamente el funcionamiento del establecimiento y lo registre."

Así mismo, se tiene, que una de las principales obligaciones que deben cumplirse por cuenta del solicitante, de conformidad con lo reglado en el 3º la Resolución 2016041871 de 2016, para que proceda la entrega de la autorización, es la de acreditar ante la Entidad Territorial el: "... Estar Inscrito ante la respectiva entidad territorial de salud, de acuerdo a lo establecido en el artículo 80 de la Resolución número 3753 de 2013, para lo cual se deberá



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratulta 018000968080

Dirección: Cra 21 Nº 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

F005-P05-GAF V05

2020-01-07

Página 1 de 3

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL EXPENDIO DE CARNE DISTRIBUIDORA LA CRESTA Y ALGO MAS PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ANDRES AVILES RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No 10183043 PARA REALIZAR EL EXPENDIO Y ALMACENAMIENTO DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES

diligenciar el Formulario de Inscripción Sanitaria para establecimientos de almacenamiento y/o distribución y expendio de carne, el cual se encuentra en el anexo técnico de la resolución precitada.", circunstancia que para el caso de marras, se cumple a cabalidad, pues al verificar la base de datos de los establecimientos que realizan la comercialización y almacenamiento de carne y productos cárnicos comestibles, se advirtió que el Establecimiento se encuentra inscrito ante la Dirección Territorial de Salud de Caldas bajo el No 1738010183043 de acuerdo a las exigencias establecidas, se itera, del artículo 8° de la Resolución número 3753 de 2013.

Que en vista del cumplimiento del requisito arriba descrito, y después de analizada la petición de AUTORIZACIÓN SANITARIA PARA EL EXPENDIO Y ALMACENAMIENTO DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES del Expendio de Carne DISTRIBUIDORA LA CRESTA Y ALGO MAS, de propiedad del señor CARLOS ANDRES AVILES RODRIGUEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No 10183043, este despacho debe manifestar que se cumplieron los requisitos exigidos en la normatividad sanitaria vigente para su otorgamiento, por lo que se autorizará sanitariamente al Expendio de Carne al establecimiento antes referido para realizar el expendio y almacenamiento de carne y productos cárnicos comestibles.

Que en mérito de lo expuesto, el Subdirector de Salud Pública de la Dirección Territorial de Salud de Caldas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR SANITARIAMENTE al Expendio de carne DISTRIBUIDORA LA CRESTA Y ALGO MAS ubicada en la calle 7 # 5-03 del Municipio de La Dorada Caldas, propiedad del señor CARLOS ANDRES AVILES RODRIGUEZ identificado con la cedula de ciudadanía No 10183043 para realizar el expendio y almacenamiento de carne y productos cárnicos comestibles de acuerdo a las condiciones expresadas anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La vigencia de la autorización sanitaria estará supeditada al cumplimiento de las condiciones sanitarias evaluadas por el grupo técnico de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, situación por la cual el establecimiento estará sometido a la Inspección, Vigilancia y Control del ente territorial de salud, quien podrá imponer medidas sanitarias de seguridad y las respectivas sanciones, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad establecida en el Decreto 1500 de 2007.

ARTICULO TERCERO: El propietario del establecimiento de comercio Expendio de carne DISTRIBUIDORA LA CRESTA Y ALGO MAS ubicada en la calle 7 # 5-03 del Municipio de La Dorada Caldas, es responsable ante la Dirección Territorial de Salud de Caldas, de dar cumplimiento a todo lo normado en el Decreto 1500 de 2007 y demás legislación relacionada vigente.



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 - Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 Nº 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

F005-P05-GAF 2020-01-07 V05 Página 2 de 3

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL EXPENDIO DE CARNE DISTRIBUIDORA LA CRESTA Y ALGO MAS PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ANDRES AVILES RODRIGUEZ IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No 10183043 PARA REALIZAR EL EXPENDIO Y ALMACENAMIENTO DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES

ARTÍCULO CUARTO: En el caso de traslado interdepartamental o intermunicipal, cierre definitivo, cambio de propietario, nombre y/o razón social del expendio de carnes autorizado, quedará anulada la presente resolución, lo que representa que debe tramitarse una nueva solicitud.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de notificación y contra la misma procede el recurso de reposición ante el funcionario que lo suscribe, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con lo establecido en el al artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución a DISTRIBUIDORA LA CRESTA Y ALGO MAS, a través de su propietario, de conformidad con el artículo 66 y ss de la Ley 1437 del 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los 0 3 MA

NORBERTO LUIS SEPULVEDA ANDRADE

Subdirector de Salud Pública Dirección Territorial de Salud de Caldas

(Original: Archivo de Dirección o Subdirección

Proyectó: William Andrés Vargas Ospina

Revisó: Isabel Cristina Velásquez Patiño

Subdirección Jurídica

Profesional Universitario

Abogada Externa



Teléfonos: + 57 (6) 8801620 · Línea gratuita 018000968080

Dirección: Cra 21 Nº 29 - 29, Manizales - Caldas

E-mail: información@saluddecaldas.gov.co / www.saluddecaldas.gov.co

F005-P05-GAF

V05

2020-01-07

Página 3 de 3